Congreso Iberoamericano de Educación METAS 2021

Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos Buenos Aires, República Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010

EDUCACIÓN INCLUSIVA

LA INCLUSIÓN QUE NOS FALTA: NUEVOS Y VIEJOS EXCLUIDOS EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA URUGUAYA

El trabajo examina algunos sesgos sistemáticos en el acceso a la Educación Superior Uruguaya, con especial referencia a la que es la principal universidad del país, la Universidad de la República. El análisis de las condicionantes de exclusión, se vuelve pertinente en este caso, por tratarse de una universidad gratuita y de libre acceso, que reúne más del 80% de la población universitaria del país. En particular, nos interesa examinar tres de las determinantes más poderosas que operan en el sistema uruguayo: la clase social, la procedencia geográfica y el sexo. Si bien los principales determinantes de los procesos de selección educativa operan en niveles anteriores al universitario, importa identificar los factores que operan en la exclusión de ciertas poblaciones de estudiantes, caracterizarlos, y analizar cuáles pueden ser minimizados a través de medidas de política educativa.

Esquema del artículo.

- Introducción: el propósito es mostrar los modos implícitos de selección social que operan en un sistema educativo formalmente abierto y gratuito, como es el uruguayo, y que afectan el acceso equitativo a la educación universitaria en Uruguay. Para eso utilizaremos las siguientes fuentes (explicitar según sean esas fuentes y ampliar)
- 2. El sistema de Educación Superior en Uruguay: a) breve descripción. La udelar y las universidades privadas, Instituciones Terciarias (magisterio y formación docente) Porcentaje de matrícula en cada uno de los tres subsistemas: público universitario, público anep y privado. b) breve descripción del sistema de acceso a la Universidad de la república. Gratuidad, falta de mecanismos de selección, libre acceso.
- a) La Universidad de la República es la única universidad pública del país. Es gratuita, autónoma y co-gobernada, con participación de estudiantes, docentes y egresados en los claustros, consejos y comisiones. El acceso de los estudiantes es, además de gratuito, libre, teniendo como único requisito, la aprobación del bachillerato en una orientación relacionada con la carrera que se va a cursar. Un número limitado de estudiantes reciben además, becas monetarias y/o de alimentación en los comedores universitarios. La gran mayoría de los cursos y carreras se imparten en Montevideo, principal ciudad y capital del país.

La Universidad de la República puede describirse, en términos de IESALC-UNESCO, como una macrouniversidad, en cuanto constituye la "principal concentración organizada de las ciencias, las tecnologías y las labores intelectuales en cada país, cubren las distintas áreas del conocimiento, cuentan con la más prestigiosa acumulación de carreras de grado, son responsables del 80% de los programas académicos de posgrado acreditados, aportan más del 70% de la investigación que se desarrolla" (García Guadilla, 2002). En el caso uruguayo, el 88% de la matrícula universitaria del país está concentrado en la Universidad de la República, la cual imparte programas de enseñanza en 23 áreas de conocimiento (Oddone & Perera, 2004: 2 y 6); además, reúne al 80% de los investigadores activos del país.

La gratuidad, que alcanza incluso hasta los posgrados académicos, maestrías y doctorados, no sólo es uno de los principios por los cuales se rige la UdelaR, sino el principal mecanismo a través del cual ha buscado garantizar la equidad en el acceso de los estudiantes de distintos estratos sociales. Está consagrado en la Constitución y

especificado por la reciente Ley de Educación¹. Sin embargo, por sí solo, es insuficiente para asegurar una equidad cuyos principales obstáculos se presentan en etapas previas a la universitaria. Distintos programas y servicios universitarios, tales como Bienestar Universitario, el Fondo de solidaridad etcétera buscan contribuir a compensar las desventajas económicas de los estudiantes de bajos recursos, a través de distintos beneficios. Bienestar universitario ofrece comedores, becas de alojamiento, apoyo económico, salud, transporte para estudiantes de otros departamentos del país, y transporte urbano. En el año 2007 se entregaron 5.929 becas distribuidos en los programas mencionados (Memoria 2008. UR). El Fondo de Solidaridad es un fondo de becas para estudiantes de bajos recursos, que se alimenta del aporte de los egresados universitarios con más de cinco años de egresados.

3. Los sesgos en el acceso a la Universidad de la República. Hay tres grandes sesgos:

El social, el de la procedencia geográfica y el del sexo. Ampliar cada uno:

- a) la clase social: ver si hay estudios sobre distribución de la población (Hay documentos de rectorado, que se buscan así en la página web de la universidad, pero pueden ser un poco viejos; puede haber más estudios sobre la procedencia social de los estudiantes, ingresos del núcleo familiar, etcétera. Acá vamos a subrayar dos cosas: que esta selección ocurre en niveles previos de escolarización, y citamos trabajos de Tabaré Fernández sobre desafiliación de enseñanza media, y que buena parte de la relación entre ingresos familiares altos y calidad de estudiante universitario, se debe al efecto que tiene el salario del propio estudiante en el nivel de ingresos del hogar. De este modo, este sesgo queda relativizado en lo que concierne a la responsabilidad de la universidad.
- b) la procedencia geográfica: acá usamos datos del censo estudiantil de la UdelaR y trabajos de Daniel Macadar que aparecen en el documento final del POMLP que te voy a pasar; se recogen y se citan, simplemente. Acá hay que mostrar que la distribución geográfica de la Universidad genera inequidad de acceso. Incluimos también la aparición del CURE –centro universitario regional este, sede Maldonado y rocha- y otras propuestas para el interior.

El sistema universitario uruguayo –y no sólo la UdelaR- se concentran fuertemente en la capital del País, Montevideo, al igual que el resto de las actividades económicas, políticas y sociales. Montevideo, que concentra el 41% de la población, concentra también la gran mayoría de las actividades universitarias. Esto representa una "fuerte inequidad geográfica de nuestra educación universitaria, caracterizada por un fuerte centralismo, reflejo del "macro-cefalismo nacional" (Pebé & Collazo, 2004:11).

Según datos del Censo, el 60,6% de los estudiantes nació en Montevideo y el 36,1% en el Interior del país². Pero si atendemos a la distribución en el territorio de los estudiantes universitarios, vemos que casi el 80% (el 79,7%) reside en Montevideo, es

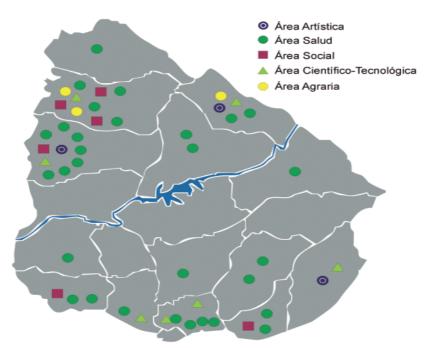
¹ El Artículo 71 de la Constitución de la República declara "de utilidad social la gratuidad de la enseñanza oficial primaria, media, superior, industrial y artística y de la educación física...", y la Ley de Educación № 18.437, en su Art. 16, dice que: "El principio de gratuidad asegurará el cumplimiento efectivo del derecho a la educación y la universalización del acceso y permanencia de las personas en el sistema educativo".

² Véase Cuadro 2.4: Número y porcentaje de estudiantes según lugar de nacimiento (2007:24). En: http://www.anep.edu.uy/documentos/censo/conteouc.pdf; fecha de 18 de Abril de 2009.

decir un 19% más de los de su propio origen, dado que la mayor parte de los estudiantes originarios del Interior residen y estudian en Montevideo.

Históricamente, la extensión a cada rincón del país de la escuela laica, pública y gratuita, constituyó la base para la constitución de una ciudadanía que muy tempranamente alcanza la alfabetización universal, la cobertura universal en primaria y en educación media básica, y un nivel de educación de masas a nivel de bachillerato. La formación docente, que no es universitaria, también cuenta con institutos en todos los departamentos del país. Pero la ecuación universitaria no ha seguido el mismo proceso.

La penetración de la educación universitaria ha sido más lenta y tardía, destacándose por una ausencia prácticamente total de la educación privada en el interior. Esto ha terminado por configurar un verdadero problema de inequidad geográfica, que afecta a los potenciales estudiantes originarios del interior del país. A pesar de este fenómeno, hay presencia de la Universidad de la República, a través de actividades de enseñanza, en distintos departamentos del país, principalmente vinculada al Área de la salud. En el extremo opuesto se ubican las actividades artísticas y la agraria. (Ver mapa).



Fuente: Rendición de Cuentas 2007. Memoria anual 2008 de la UdelaR.

c) el sexo, e incluimos datos de cómo los varones quedan rezagados y excluidos por ahora de la educación universitaria. Ahí usamos datos del censo y datos de Marrero y Mallada "La universidad transformadora".

c) El sesgo de género: los hombres excluidos

Uno de los fenómenos más notorios de las últimas décadas, lo representa la feminización de la matrícula universitaria. En el año 2000, la matrícula femenina de la Universidad de la República alcanzaba a las dos terceras partes. Una lectura por áreas de conocimiento nos permite identificar tres tramos, según el peso relativo de las

mujeres: 1) el área de la salud, con una feminización relativa muy alta, del 77%; 2) las áreas social y artística, con valores de feminización de la matrícula similares al del total de UDELAR, del 66,6 y 64,7% respectivamente; y 3) las áreas científica y agraria, con niveles muy bajos de feminización de la matrícula, del 46,6 y 44% respectivamente.

A su vez, el agrupamiento de estas áreas en estos tres niveles tiene su correlato para la feminización del egreso: en 2004 egresaron un 82,3% de mujeres en el área salud, un 66,1% en el área social, y un 53,1% en el área artística. Las demás áreas registraron egresos minoritariamente femeninos: 42,7% el área científica y 41,9% el área agraria.

Si observamos lo que ocurre al interior de cada área, es posible apreciar que dentro de las facultades del área agraria, las facultades de Veterinaria y Agronomía –al igual que en el caso de la matrícula– tienen porcentajes de egreso femenino bien distintos entre sí: el de Agronomía se ubica en el 27,5%, mientras que el de Veterinaria más que lo duplica situándose en 57%.

Las facultades del área científico-tecnológica también presentan realidades distintas: la Facultad de Química tiene un altísimo porcentaje de mujeres entre sus egresados (80,8%), luego vienen las facultades de Ciencias (66,2%) y Arquitectura (53,0%) -que poseen dentro del área los porcentajes más similares al del total de UdelaR- y muy lejos, y en último lugar, se ubica la Facultad de Ingeniería: tan sólo el 15,2% de sus estudiantes egresados en 2004 eran mujeres. Las facultades del área social también tienen un comportamiento similar al de la matrícula: existen entre ellas muchas menos diferencias que entre las facultades de otras áreas. Así, la Facultad de Ciencias Sociales tiene el porcentaje más alto de mujeres entre sus egresados en 2004 (70,6%), seguida de Derecho (69,6%), Humanidades (67,9%) y Ciencias Económicas y de Administración (58,2%). Finalmente, entre las facultades del área de la salud, las diferencias respecto del porcentaje de mujeres dentro del total de egresados en 2004 son mayores que las que se producían respecto del porcentaje de mujeres dentro del total de matriculados en 2000. La Facultad de Psicología tiene un altísimo porcentaje de mujeres dentro del total de egresados (90%), seguida por un también muy alto porcentaje en la Facultad de Enfermería (86,6%), un 72,8% en Odontología, y un 67,4% en Medicina. Es destacable que todas las facultades del área tienen más egresadas mujeres en términos relativos que el total de UdelaR.

Según los datos del Censo Universitario 2007³, que cuenta 81.774 estudiantes en la UdelaR, el porcentaje de hombres y mujeres se ha mantenido, con un 62,8% de mujeres y un 37.2% de hombres. Esto señala una detención de la tendencia a la feminización de la población desde el año 1999, que parece haber tocado su techo. La feminización supone que la Universidad está ampliando su base social, principalmente a través de las mujeres, ya que si tantos hombres como mujeres ingresaran a la Universidad, habría más de 6.000 estudiantes en sus aulas.

Como conclusión, entonces, cabe destacar que en el total de Facultades de la Universidad de la República se produce una leve "selección" positiva de sus estudiantes mujeres, lo que se expresa en un porcentaje de egreso de las mujeres superior al del ingreso. La ventaja de las mujeres al momento de egresar se debe principalmente al enorme peso del egreso femenino en el área de la salud, que llega a contrarrestar con creces la leve selección positiva de varones que se produce en el área social, agraria y científico-tecnológica, y la fortísima selección masculina en el

En:

área artística. Cabe reiterar las diferencias internas que se producen dentro de las áreas, especialmente en el caso de Ingeniería, que presenta la más alta selección negativa de las mujeres, y en el otro extremo, de Agronomía, que selecciona muy favorablemente el egreso femenino (Marrero y Mallada, 2009).

Posgrados

A nivel de posgrado, se mantiene el predominio notorio de la UdelaR. Sin embargo, la sobrerrepresentación de la UdelaR en el total de los estudiantes de posgrado es menor que a nivel de grado, debido sobre todo a que rige, en este nivel, un criterio riguroso de selección de aspirantes determinado por una importante limitación al número de plazas disponibles. Los posgrados privados se convierten, muchas veces, en la única salida que tienen los graduados universitarios para proseguir estudios dentro del país.

También los estudios de postgrado se encuentran feminizados, aunque en proporción menor que a nivel de grado. En los posgrados privados, el 67% son estudiantes de sexo femenino y en la UdelaR representan el 56,1% de los ingresos para el año 2007. Esto señala que la distribución del sexo en postgrado es inversa a la distribución sexual en el grado para la esfera privada, y bastante distinta a nivel público. Recordemos que de la UdelaR egresaron, en 2004, casi un 67% de mujeres; pero ese guarismo desciende a 56% cuando nos referimos al nivel de postgrado. Posiblemente esto se deba al sesgo de género –desfavorable a las mujeres- que caracteriza al proceso de selección de candidatos para Maestrías y Doctorados en la UdelaR. Comparativamente, las privadas reciben más mujeres a este nivel, lo que sugiere que las mujeres, -siempre hablando en términos relativos- deben pagar para obtener títulos de posgrado más frecuentemente que los hombres.

Ingresos a los programas de postgrado según sexo y Universidad para el año 2007

	TOTAL	SEXO	
		Masculino	Femenino
UdelaR	1.162	510	652
Universidades e Institutos Universitarios Privados	632	209	423

Fuente: Anuario estadístico de educación 2007. Ministerio de Educación y Cultura. Uruguay.

El que las mujeres tienen mejor desempeño en la educación, es visible también a nivel de posgrados. Aunque no se trata de cifras comparables, debido a que se refieren ambas al mismo año, vale la pena mostrar que, siempre según datos del año 2007, las mujeres son el 61,1% de los egresados en la universidad pública y casi el 80% (79,7 para ser exactos) de los posgraduados de las universidades e institutos universitarios privados. Esto muestra que los sesgos sexistas en la selección de candidatos para los programas de maestría y doctorado de la UdelaR, actúa en el sentido de perjudicar la eficacia de los programas. Más mujeres en dichos programas contribuiría a elevar la tasa de egresos de los mismos. Las instituciones privadas, que sólo tienen en cuenta la capacidad de pago de sus candidatos, y aceptan por lo tanto a todas las personas

que se inscriben, sean hombres o mujeres, se ven favorecidas por el mejor desempeño de estas últimas.

Egresos de los programas de postgrado según sexo y Universidad para el año 2007

	TOTAL	SEXO	
		Masculino	Femenino
UdelaR	589	229	360
Ouelan	100%	38,9%	61,1%
Universidades e Institutos Universitarios Privados	182 100%	37 20,3%	145 79,7%

Fuente: Anuario estadístico de educación 2007. Ministerio de Educación y Cultura. Uruguay.

4. Terminamos haciendo un balance, y recordando que las tasas de educación universitaria en uruguay son bajas y las comparamos con las de otros países (ahí también entra el informe de POMLP) Hay que ver si algo de esto no podríamos ponerlo también adelante. Y cerramos con balances y con algo prospección; pero eso lo vemos juntas.

BIBLIOGRAFÍA

Anuario estadístico de educación (2007). Área de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación. Ministerio de Educación y Cultura. Uruguay

Bralich, J (1993) Historia de la Universidad. Editorial Signos y Depto. de Publicaciones CEUP. Uruguay

- Cabella, W & Pellegrino, A (2007). Elementos de diagnóstico de la emigración internacional reciente en Uruguay a partir de resultados de investigación. En: Importante pero urgente políticas de población en Uruguay. Editores: Juan José Calvo y Pablo Mieres. Rumbos. UNFPA. Uruguay.
- Campodónico, R (2009) La AUGM y su contribución a la integración regional. En Educación Superior y Sociedad. Experiencias de convergencia académica en los países del MERCOSUR Nueva época. Año 14. Núm.1

- Landinelli, J (2009) La internacionalización como recurso estratégico para la transformación de la educación superior. En Educación Superior y Sociedad. Experiencias de convergencia académica en los países del MERCOSUR Nueva época. Año 14. Núm.1
- Landinelli, J (2008) Transformaciones institucionales de la educación superior en América Latina y el Caribe. Seminario: Las Ciencias Sociales en la Reforma Universitaria. Asociación de Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales (ADUR-FCS). Uruguay.
- Landinelli, J (2007) Notas sobre el mecanismo de acreditación de carreras universitarias en el Mercosur. Seminario ALCUE: Mecanismos de Garantía de la Calidad y Códigos de Buenas Prácticas: Hacia un Reconocimiento Interregional.
- Landoni, P & Romero, C (2006) ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y

 DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADA:

 COMPARACIONES ENTRE LAS EXPERIENCIAS DE ARGENTINA, CHILE Y

 URUGUAY. Calidad en la Educación Núm.25
- Lémez, R (2002) La acreditación en el Uruguay. PRIIE. UCU. Uruguay.
- Ley Orgánica de la Universidad de la República de 1958.
- Luhmann, N (1991) Sociología del riesgo. Universidad Iberoamericana / Universidad de Guadalajara. México.
- Macadar, D (2008) Estimacion de la demanda potencial de educación universitaria en Uruguay, 2025. UdelaR. Uruguay.
- Marrero, A; Mallada, N., y Barros, G. (2009) "Lo que dicen los números: la distribución de estudiantes hombres y mujeres en la matrícula y el egreso en la Universidad de la República" en Marrero, A. y Mallada, N, *El asalto femenino a la Universidad*, UdelaR-CSIC-FCS, de próxima aparición.
- Oddone, G & Perera, M (2004) Educación Superior en Uruguay: Descripción y Financiamiento. UdelaR. Uruguay.

Pebé P & Collazo M (2004) Sistema Nacional de Educación Superior de la República Oriental del Uruguay. Proyecto Tuning – América Latina 2004 – 2005. Universidad de la República. Uruguay

Reforma Universitaria y largo plazo. Informe de Avance. Mayo de 2008.

Rendición de Cuentas 2007. Memoria anual 2008 de la UdelaR.

UdelaR: Hacia la reforma universitaria No. 1. Resoluciones del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República. Tradinco, Montevideo, 2007.

UdelaR: Hacia la reforma universitaria No. 2. Sobre la ley de educación y el plan estratégico nacional en ciencia, tecnología e innovación. Tradinco, Montevideo, 2008.

Vigorito, A & Pellegrino, A (2005) La emigración uruguaya durante la crisis del 2002. Instituto de Economía. Serie de documentos DT 03/05. Universidad de la República.